

De: Corporación Nacional de Solidaridad con Cuba – Corsolcuba  
Colombia, Agosto de 2008

Para la consideración del Alto Comisionado de la ONU para los DD. HH.  
En la sesión EPU de febrero de 2009, donde se analizará Cuba.

## **Cuba y la Vigencia de los Derechos Humanos**

– Apuntes para no dejarse engañar –

Pareciera extraño, pero en este momento histórico, como en ningún otro, es donde la sociedad habla más de los derechos humanos. Desde todas partes se exhorta a los derechos humanos, desde los Estados, las grandes empresas, habla la opinión pública, lo defiende el imperio globalizado, lo hacen los millones de afectados en el mundo.

Y es extraño porque nunca antes en la historia han existido mejores medios para garantizar una vida digna para los habitantes del mundo, pero la realidad expone de manera abrumadora miseria, hambre, exclusión y desigualdad.

Y es que aunque todos parecen hablar de lo mismo, hay una diferencia evidente dentro de las concepciones de los derechos humanos, es por ello que vale la pena realizar algunos apuntes para defender una visión emancipadora de los derechos humanos, que habla de la dignidad humana amenazada y violada por un sistema que pasan por encima de los seres humanos y que permita enfrentar la visión empresarial predominante en este periodo histórico de la humanidad, previniendo posibles engaños, pues la intensificación de las falsas acusaciones son abundantes.

Cuando se habla de Derechos Humanos puede ser ilustrativo reconocer la vigencia de estos en diferentes tipos de sociedades, en unas, como Cuba, con un sistema político construido y defendido de manera heroica por su pueblo, genuinamente auténtico y autóctono, ampliamente democrático y participativo.

La Revolución del pueblo Cubano construyó un modelo que le ha permitido erradicar la dependencia externa, la corrupción, el fraude político y administrativo, el hambre, los maltratos físicos y la tortura, las desapariciones, el analfabetismo y la pobreza de amplios sectores de la población, la discriminación, el desempleo crónico, la insalubridad, la dominación ideológica y el racismo institucional, males heredados de siglos de colonialismo expoliador. Se empeñó en desarrollar un proyecto para sí mismo, y punto de referencia para el mundo, de justicia social y equidad, profundamente humano, que ha garantizado al pueblo cubano, por primera vez en la historia, el ejercicio pleno de todos sus derechos, sin distinción de ninguna naturaleza.

De otra parte están los Estados que hablan de los Derechos Humanos de los propietarios, de las empresas. Como se puede hablar de derechos humanos en Estados que se han desentendido de sus obligaciones de protección, bienestar y seguridad de sus ciudadanos, cuando ya no juegan un papel ni siquiera mediano en las funciones de la política de desarrollo y de la política referente a la infraestructura económica y social; cuando han anulado derechos de importancia decisiva como la seguridad social y comúnmente su política se acompaña por el terrorismo de Estado.

A pesar del gran esfuerzo del pueblo cubano por demostrar al mundo la viabilidad de un proyecto de sociedad para humanizar y dignificar la vida, se ha enfrentado de manera sistemática y constante con políticas y acciones agresivas de sucesivos gobiernos de Estados Unidos con el objetivo de aniquilar el proceso revolucionario libremente emprendido por el pueblo cubano.

Esta guerra no declarada contra Cuba, pasa entre otras, por la organización y apoyo a las actividades terroristas contra el país, el mantenimiento del férreo y criminal bloqueo económico, comercial y financiero, e incluso, la bochornosa utilización de sus propios diplomáticos como vulgares correos para hacer llegar dinero y prebendas a ciudadanos que dentro de Cuba actúan como mercenarios al servicio de su política de hostilidad y agresión, y trabajan para subvertir el orden constitucional legítimamente establecido en Cuba, pisoteando el derecho a la libre determinación del pueblo cubano, y que para colmo se pretenden presentar como “disidentes u opositores pacíficos”.

Pero cabe preguntarse que hace del caso Cubano un ejemplo universal, a pesar de que deba enfrentar una política imperialista en su contra, dotada de tan amplio y sofisticado arsenal de medidas agresivas en los ámbitos político, económico, cultural, diplomático, militar, psicológico e ideológico.

La respuesta es que Cuba representa la posibilidad de construir otro mundo, donde la justicia social y la solidaridad son posibles, viables, son queridas y defendidas por sus ciudadanos.

CORSOLCUBA “Camilo Cienfuegos”  
Bogotá, Colombia, 27 de agosto de 2008